



URBAR
ingenieros s.a.

COMUNICACIÓN DE HECHOS RELEVANTES

Madrid, 8 de abril de 2002

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/88 de 28 de julio del Mercado de Valores, **URBAR INGENIEROS S.A.** comunica a la Comisión Nacional de Mercado de Valores que la sociedad de contrapartida Bestinver Sociedad de Valores y Bolsa, S.A, que hasta ahora venía desempeñando sus funciones, ha dejado de prestar sus servicios, siendo ahora Urquijo Bolsa y Valores, SVB, la nueva sociedad de contrapartida.

El contrato firmado con Urquijo Bolsa y Valores SVB entró en vigor a partir del momento del cese de Bestinver S.V.B., S.A. como Sociedad de Contrapartida, con la finalidad de que la función de contrapartida se desarrollara sin interrupción alguna, garantizando así en todo momento a los accionistas de la compañía la adecuada liquidez.

Atentamente,

P.º Olga Gilart